INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2026, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y 99 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE SU CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.----------

---

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11, ASISTE LA C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.----------

---

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 , 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 52, 67, 68, 77 , 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 83, 90, 91 Y 92 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, ASÍ COMO EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" PUBLICADO EN EL DOF EL 20 DE AGOSTO DEL 2015 Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DOF EL 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017; ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITÓ A LA PROVEEDURÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN A TRAVÉS DE SU CONVOCATORIA Y SU PUBLICACIÓN EN COMPRAS MX . ----------

---

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN I, DE LA LEY Y 99 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO AL NUMERAL 9 DE LA CONVOCATORIA. A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO. ----------

---

PRIMERO.- LOS DOCTORES JORGE ALBERTO AGUILERA LOPEZ Y HENRY MARTIN QUINTELA NUÑEZ DEL PRADO, DIRECTORES MÉDICOS DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y DEL HOSPITAL DE ORTOPEDIA, RESPECTIVAMENTE SE PRESENTAN EN ESTE ACTO COMO FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA REPRESENTAR EN ESTE ACTO A SUS CORRESPONDIENTES UNIDADES MEDICAS, JEFES DE DIVISIÓN, COORDINADORES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO CLÍNICO Y MÉDICOS, PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y MUESTRAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INDICADO AL RUBRO.----------

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO IV DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

DESECHAN CON FUNDAMENTO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA CONVOCATORIA, 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD 2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR EN EL PUNTO 7.- DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES REQUERIDOS. 9. EVALUACIÓN, 9.1 CRITERIO DE EVALUACIÓN. Y 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.: ----------

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 08A CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	NO ES DE ULTIMA TECNOLOGÍA, LO QUE AUMENTA EL RIESGO DE COMPLICACIONES	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 08B CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	NO ES DE ULTIMA TECNOLOGÍA, LO QUE DIFICULTA Y AUMENTA EL RIESGO DE FALSAS VÍAS O FRACTURAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 08C CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	NO ES DE ULTIMA TECNOLOGIA	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 08D CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	TIENE UN SISTEMA DE BLOQUEO ANTIGUO, CON UNA GRAN TASA DEMOSTRADA DE FALLO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 08E CLAVOS INTRAMEDULARES	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	NO ES DE ULTIMA GENERACIÓN, CON SISTEMA OBSOLETO DE BLOQUEO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 08H CLAVOS PARA ARTRODESIS DE TOBILLO	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	NO ES DE ULTIMA GENERACION NO CUENTA CON BLOQUEO PARA ARTRODOSIS TOTAL DE LA CLAVÍCULA	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 100 FIJACIÓN FRACTURAS TORACOLUMBARES	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	PRESENTAN UN TORNILLO SHANZ CONVENCIONAL QUE NO ES PARA USO EN COLUMNA	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 101 FIJACION POSTERIOR TORACOLUMBAR TORNILLOS MONOAXIAL Y POLIAXIAL	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	NO CUENTA CON MEDIDAS SUFICIENTES NO PRESENTA MUESTRAS COMPLETAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 102 FIJACIÓN INTERNA COLUMNA VERTEBRAL PLACA CERVICAL ANTERIOR	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	NO CUENTA CON MEDIDAS SUFICIENTES NO PRESENTA MUESTRAS COMPLETAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 10B FIJADORES EXTERNOS	TRAUMA SUPPLIES SA DE CV	NO CUENTA CON MEDIDAS SUFICIENTES NO PRESENTA MUESTRAS COMPLETAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 33A SISTEMA DE FIJACIÓN TRANSPEDICULAR Y GANCHOS PARA COLUMNA DEGENERATIVA Y DEFORMIDADES	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	NO CUENTA CON MEDIDAS SUFICIENTES NO PRESENTA MUESTRAS COMPLETAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
SISTEMA 33B SISTEMA DE FIJACIÓN CERVICAL ANTERIOR	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	NO CUENTA CON MEDIDAS SUFICIENTES NO PRESENTA MUESTRAS COMPLETAS	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
060.483.0786.02.01. HOJAS PARA SIERRA. HOJA PARA SIERRA OSCILATORIA PARA CIRUGIA OSEA. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PIEZA.	GRUPO FARMACEUTICO ZAMBRANO S.A. DE C.V.	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
060.568.0024.13.01. HOJAS PARA SIERRA. HOJA DE ACERO INOXIDABLE PARA SIERRA OSCILANTE, ESFERA DE 0.25 MM Y 8 MM ANCHO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PIEZA.	GRUPO FARMACEUTICO ZAMBRANO S.A. DE C.V.	LAS PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS NO FUERON AVALADAS POR EL ÁREA REQUIRIENTE, PUES NO REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN LA OBTENCIÓN DE MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO
S-C SISTEMA ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTIA	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	NO PRESENTAN KIT DE COLOCACION	SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 1.3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD. PARRAFO SEGUNDO Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EFECTO DE NO COMPROMETER RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA Y OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LAS SIGUIENTES CLAVES DESECHAN:-------

NUMERO DE SISTEMA / PARTIDA	NOMBRE DEL SISTEMA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 20A	CEMENTO PARA HUESO	ORTOPEDIA HISA	93	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

NUMERO DE SISTEMA / PARTIDA	NOMBRE DEL SISTEMA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 20A	CEMENTO PARA HUESO	Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.	49.98	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 205	060.725.8647.04.01. FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ABORDAJE ANTERIOR O POSTERIOR. TRAVESAÑO, PLACA O BARRA CONECTORA BARRA -BARRA. LONGITUD DE 15.0 MM A 28.0 MM, DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE DERECHA, IZQUIERDA, AXIAL Y MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	47	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 205	060.725.8647.04.01. FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ABORDAJE ANTERIOR O POSTERIOR. TRAVESAÑO, PLACA O BARRA CONECTORA BARRA -BARRA. LONGITUD DE 15.0 MM A 28.0 MM, DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE DERECHA, IZQUIERDA, AXIAL Y MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	**Human Tech Smart Gereman Solutions, S. de R.L. de C.V.**	89.5	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 206	060.725.8720.04.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA O BARRA DE CONEXION BARRA -BARRA. LONGITUD DE 25 MM A 80 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	89.5	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 206	060.725.8720.04.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA O BARRA DE CONEXION BARRA -BARRA. LONGITUD DE 25 MM A 80 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE MEDIDAS	APOSITOS Y GASAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	97	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

NUMERO DE SISTEMA / PARTIDA	NOMBRE DEL SISTEMA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
	INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.				
PARTIDA 212	060.898.0538.04.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOSLOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LASMEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. ABORDAJE POSTERIOR TORNILLO ABIERTO PARA PLACA O BARRA CONECTORABARRA -BARRA DE 5.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 5.0 MM A 6.5 MM.INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LOREQUIERAN. PIEZA.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	89.5	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 212	060.898.0538.04.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOSLOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LASMEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. ABORDAJE POSTERIOR TORNILLO ABIERTO PARA PLACA O BARRA CONECTORABARRA -BARRA DE 5.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 5.0 MM A 6.5 MM.INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LOREQUIERAN. PIEZA.	APOSITOS Y GASAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	97	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 213	060.898.0553.03.02. FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO ABIERTO PARA PLACA O BARRA DE CONEXION BARRA - BARRA DE 4.5 MM A 5.5 MM DE DIAMETRO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LONGITUD: 6.0 MM A 6.5 MM. PIEZA.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	79	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 218	060.912.0274.03.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOSLOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LASMEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. ABORDAJE ANTERIOR. DISPOSITIVO DE SUJECION. PARA PLACA CONECTORABARRA- BARRA. PIEZA.	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	97	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

NUMERO DE SISTEMA / PARTIDA	NOMBRE DEL SISTEMA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
PARTIDA 218	060.912.0274.03.01 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOSLOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LASMEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. ABORDAJE ANTERIOR. DISPOSITIVO DE SUJECION. PARA PLACA CONECTORABARRA- BARRA. PIEZA.	APOSITOS Y GASAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	50.81	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 226	S-C CLAVO INTRAMEDULAR TEN MEDIDAS 0.60, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	96.5	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 248	S-C Tornillo transpedicular poliaxial solido de titanio de 6.5, 7.5 y 8.5 mm de diámetro, con apertura lateral o dorsal con longitud de 40 a 90 mm. Tornillos monoaxiales de titanio con cabeza angulada en 0°, 10° y 20°, de 6.5, 7.5 y 8.5 de 50 a 90 mm de largo, compatible con barras de 5.5mm para unirse a constructo con conectores. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	89.5	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA
PARTIDA 248	S-C Tornillo transpedicular poliaxial solido de titanio de 6.5, 7.5 y 8.5 mm de diámetro, con apertura lateral o dorsal con longitud de 40 a 90 mm. Tornillos monoaxiales de titanio con cabeza angulada en 0°, 10° y 20°, de 6.5, 7.5 y 8.5 de 50 a 90 mm de largo, compatible con barras de 5.5mm para unirse a constructo con conectores. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	74.57	PRECIO NO CONVENIENTE	CLAVE DESIERTA PARA NO COMPROMETER RECURSOS CON LOS QUE NO SE CUENTA

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. PÁRRAFO PRIMERO, LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SON DESECHADAS POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9. EVALUACIÓN.----------
---

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 104 SISTEMA DE CAJAS Y MALLAS CERVICALES, TORACICAS Y LUMBARES	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	67.85	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
SISTEMA 10A FIJADORES EXTERNOS	TRAUMA SUPPLIES SA DE CV	86.35	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
SISTEMA 18	GRUPO FARMACEUTICO ZAMBRANO S.A. DE C.V.	91	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
SISTEMA 43 MÍNIMA INVASIÓN PARA PIE	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	88.42	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
SISTEMA 43 MÍNIMA INVASIÓN PARA PIE	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	78.25	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.160.0018.05.02. FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CANDADOS PARA BARRA. CANDADO O BARRA DE CONEXION BARRA-BARRA. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PARA BARRA DE 4.0 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO, O ESPESOR CON O SIN SEGURO. PIEZA.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	62.2	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.425.3841.00.00 PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADESDE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARACLAVICULA, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 6 A14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	58.55	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.425.3857.00.00. PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL, PARA COLUMNA LATERAL O POSTEROLATERAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	63.85	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
060.425.3865.00.00. PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA BLOQUEADA ANATOMICA PARA HUMERO DISTAL, PARA COLUMNA MEDIAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	63.85	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.425.3873.00.00. PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA BLOQUEADA PARA OLECRANON, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS DE 2 A 10. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	66.5	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.725.9025.08.02 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOSLOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LASMEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. PLACA ANTERIOR TORACICA CON TORNILLOS. ADEMAS, COMPRENDEDIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 71.0 MM A 80.0 MM.PIEZA.	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	96.12	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
060.725.9033.08.02 FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA ANTERIOR TORACICA CON TORNILLOS. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 81.0 MM A 100.0 MM. PIEZA.	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	96.12	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SISTEMA/PARTIDA	PROVEEDOR	EVALUACIÓN	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
060.898.0983.04.02. FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO DE BLOQUEO. PARA FIJAR PLACA CERVICAL DE 1.5 MM A 2.0 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PIEZA.	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	59.7	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
S-C Conectores iliacos de titanio para unir constructo hasta sacro iliaco	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	75.1	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
S-C Tornillos canulados de doble compresión de titanio en diámetros de 3.0 mm diámetro con longitudes de 10mm a 40mm, en intervalos de 2.0mm	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	73.5	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
S-C Tornillos canulados de doble compresión de titanio en diámetros de 3.0 mm diámetro con longitudes de 10mm a 40mm, en intervalos de 2.0mm	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	73.5	SE DESECHA POR CONTAR CON UNA PUNTUACIÓN MÁS BAJA A LA ASIGNADA	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS SIGUIENTES PARTIDAS SON DECLARADAS DESIERTAS, TODA VEZ QUE NO EXISTEN PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN. ----------

PARTIDA	DESCRIPCION
200	060.446.2226.06.01 GRAPAS. GRAPA TIPO COVENTRY, DE CROMO COBALTO O TITANIO O ACERO INOXIDABLE,DENTADA Y ESCALONADA DE 28 MM DE ANCHO, ALTO DE 5 MM A 15 MM Y LONGITUD DE 30.5MM A 42.8 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIONDEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUSNECESIDADES. PIEZA.
203	060.620.0012.01.01. MATERIALES PARA CIRUGIA DE PIE. GRAPA DE COMPRESION ANTIDESLIZANTE, PARA METATARSO, DE 13.0 MM A 17.0 MM DE LONGITUD. ANCHO DE 11.0 MM A 20.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.
222	S- C TORNILLERIA PARA PLACA PEDI PLATE TST EN DIAMETROS 2.7 MM, 3.5 MM, 4 MM, 5 MM, 5.5 MM
223	S-C ABORDAJE POSTERIOR COLUMNA TORACICA O LUMBAR TORNILLOS.TORNILLO ABIERTO PARA PLACA DE CONEXIÓN BARRA-BARRA DE 4.2 MM A 6.0 MM DE DIAMETRO PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LONGITUD 4.5MM A 6.0 MM
224	S-C BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 3.5 MM A 4.0 MM, LONGITUD DE 110.0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 85.0 MM A 200 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

PARTIDA	DESCRIPCION
230	S-C D SCOPE CLAVO TELESCOPADO 3.5, 4, 5, 6, 6.5 MM , MACHO, HEMBRA, LONGITUDES 50 - 210 MM
231	S-C FIJADOR EXTERNO CIRCULAR TIPO ILIZAROV CIRCULAR X MINI
232	S-C IMPLANTE PARA OSTEOTOMIA DE CALCANEO DE APERTURA TIPO SHELL 15 Y 18 MM
233	S-C INSERTOS PARA PLACA OWO EN INCREMENTOS 8MM, 10 MM, 12.5 MM. 15MM
234	S-C PERNO 2.7 PARA FIJACION DE CLAVO TELESCOPADO D SCOPE, LONGITUDES 10 - 40 MM
235	S-C PLACA ANGULADA DE FEMUR PROXIMAL A 95 GRADOS 3.5 MM
236	S-C PLACA EN 8 12 Y 16 MM
237	S-C PLACA EN H 15 Y 18 MM
238	S-C PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 MM PLACA CORTA Y LARGA
239	S-C PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO TST 4.5 MM PLACA CORTA Y LARGA
240	S-C PLACA PARA FIJACION DE OSTEOTOMIA DE TIBIA DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 M
241	S-C PLACAS PARA CADERA PEDI PLATES HIP EN ANGULOS DESDE 100, 110, 120, TRAUMA PLATE Y 150 GRADOS EN DIAMETROS DE 2.7, 3.5 Y 4.5 MM
243	S-C TORNILLERIA PARA FIJACION DE PLACA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO 3.5 MM Y PLACA DE TIBIA DISTAL PEDIATRICO TST 3.5 MM
244	S-C TORNILLERIA PARA FIJACION DE PLACA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICO 5.0 MM , TORNILLOS Y PERNOS
245	S-C TORNILLERIA PARA PLACA OWO , PERNOS 4.5 Y TORNILLOS 4.5
246	S-C TORNILLERIA PARA SISTEMA DE OSTEOTOMIA DE APERTURA DE CALCANEO TIPO SHELL 2.7 MM 14, 16, 18, 20 MM
247	S-C TORNILLO PARA BLOQUEO DE PLACA OWO
249	S-C TORNILLOS CANULADOS 4.0 PARA PLACA EN 8
254	S-CPLACA PARA OSTEOTOMIA TIBIAL ALTA DE APERTURA OWO, DERECHA, IZQUIERDA

SEXTO.- EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL MÉTODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, TODA VEZ QUE SE REQUIRIÓ VINCULAR CONDICIONES QUE DEBIERON CUMPLIR LOS PROVEEDORES CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR, ASIGNÁNDOSE EL SISTEMA AQUEL QUE CUMPLIÓ CON DICHAS ESPECIFICACIONES BASADOS EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES, INSTRUCTIVOS Y/O FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN), DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA PARTIDA A LA QUE CORRESPONDA, OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y 48 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ASÍ COMO A LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS, LAS CUALES TAMBIÉN FUERON EVALUADAS POR EL ÁREA TÉCNICO-MÉDICO-REQUIRENTE CONFORME A LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS DE LA POBLACIÓN ADSCRITA A SUS DEPARTAMENTOS CLÍNICOS, DE CONFORMIDAD CON EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FINALMENTE UNA EVALUACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA ACORDE CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------
---

SEPTIMO. - COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA, AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026: ----------
---

OCTAVO. - ESTA ÁREA CONVOCANTE DETERMINA ASIGNAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, LOS IMPORTES MÁXIMOS MÁS I.V.A. A CONTRATAR, RELACIONADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, LO ANTERIOR DERIVADO DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGAL-

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS: ----------

---

A EFECTO DE NO COMPROMETER RECURSOS ECONÓMICOS, CON LOS CUALES NO SE CUENTA, ASÍ COMO DE INCUMPLIR OBLIGACIONES QUE PUDIERAN ADQUIRIRSE, Y OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ESTA ÁREA CONVOCANTE DETERMINA ADJUDICAR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES LOS IMPORTES MÁXIMOS SIN I.V.A. A CONTRATAR, RELACIONADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE:----------

SISTEMA/PARTIDA	LICITANTE	TOTAL DE PUNTOS	CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
PARTIDA 207 Y208	APOSITOS Y GASAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	97	ABTT26TM10190001	$ 12,654,000.00
SISTEMA 18 Y PARTIDA 242 ORTOINTRODUCTOR PARA VERTEBROPLASTIA	BIO AND NANO SOLUTIONS S.A. DE C.V.	97	ABTT26TM10190002	$ 23,849,000.00
PARTIDA 201 Y 202	COMERCIALIZADORA MEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V	79.5	ABTT26TM10190003	$ 10,000,000.00
SISTEMAS 37 A Y 43, PARTIDAS 198, 250,Y 253.	GALA ORTOPEDIA, S.A. DE C.V.	90	ABTT26TM10190004	$ 22,427,500.00
PARTIDA 229	HUMAN TECH SMART GERMAN SOLUTIONS S DE RL DE CV	89.5	ABTT26TM10190005	$ 206,400.00
SISTEMA 08 F	INMARK, S.A. DE C.V.	92	ABTT26TM10190006	$ 16,426,000.00
SISTEMAS: 100, 101, 102, 103, 104, 33A, 33B, 33C Y 33D, PARTIDAS: 179, 214, 215, 220, 221, 225	MEDTRONIC, S. DE R.L. DE C.V.	97	ABTT26TM10190007	$ 53,392,640.00
SISTEMAS: 01, 02, 03, 04, 07, 10A, 10B, 10C, 11, 12, 12A Y 40. PARTIDAS: 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 204, 209, 210, 211, 227, 251 Y 252	QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	96.5	ABTT26TM10190008	$ 69,363,549.00
SISTEMAS: 08A, 08B, 08C, 08D, 08E, 08H	SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V.	97	ABTT26TM10190009	$ 20,307,748.00

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ Y EN EL D.O.F. CON FECHA DE CONSULTA 28 DE ABRIL DE 2026 (MISMO DÍA DEL ACTO DE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP Y 133 DEL RLAASSP). DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS CON SANCIÓN VIGENTE..----------

---

EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL SUSCEPTIBLE DE EJERCER DE $228,626,837.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO----------

---

VIGENCIA A PARTIR DEL 29 DE ABRIL DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. ----------

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LOS ALMACENES DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS DE LOS NOSOCOMIOS QUE CONFORMAN ESTA U.M.A.E. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL ESQUEMA DE INVENTARIO CERO. ----------

---

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE ESTA FECHA.----------

---

LA DOTACIÓN INICIAL DE LOS BIENES CORRESPONDERÁ A LO SEÑALADO EN ENL ANEXO NÚMERO 27 DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN Y SE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON EL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO Y LOS COMPLEMENTOS A MÁS TARDAR DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO. ----------

---

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES QUE TIENEN ASIGNACIÓN QUE SERÁ FORMALIZADO UN CONTRATO, QUINCE DÍAS CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTE FALLO PARA LO CUAL SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: ----------

---

1. ACREDITACIÓN APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
2. OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS SAT, IMSS, INFONAVIT
3. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP
4. TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
6. DATOS DE ACREDITACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE RECIBIRÍAN LOS PAGOS CON EL ENCABEZADO DEL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE.
7. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
8. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
9. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA
10. PODER NOTARIAL DEL APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL
11. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

ASIMISMO SE EXHORTA A LOS PROVEEDORES A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES ASIGNADOS PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.----------

---

LAS PROPUESTAS, INCLUIDAS EL INSTRUMENTAL Y MUESTRAS DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE ASÍ LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL PRESENTE FALLO, SALVO QUE EXISTA UNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES. AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ----------

---

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA PLANTA BAJA, SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS , ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760 CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ----------

LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11 DECLARA LO SIGUIENTE: ----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y DE BUEN GOBIERNO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ----------

EN ESTE ACTO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SEÑALÓ QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LAASSP Y, 2 DE SU REGLAMENTO FRACCIONES II Y III, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.3.8, INCISO C), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, VERIFICAR QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE EVALUARON CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS; CON LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SI LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON CUMPLEN CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO LA DEBIDA ASIGNACIÓN DE LOS PUNTOS (SOLO EN CASO DE CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES) Y QUE SE CUENTE CON EL DEBIDO SUSTENTO EN LOS DESECHAMIENTOS, QUE EN SU CASO, SE HAYAN DETERMINADO. ASIMISMO, SEÑALA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONTRATANTE Y/O TÉCNICA, LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 Y 4.2.2.1.17 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR. ----------

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2026.----------

ESTA ACTA CONSTA DE 14 (CATORCE) FOJAS DEL FALLO, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. ----------

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-22-2026
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE**	La presente acta se firmó mediante firma electrónica avanzada, entendiéndose por esta el conjunto de datos y caracteres que permiten la identificación del firmante, que ha sido creada por medios electrónicos bajo su exclusivo control de manera que está vinculada únicamente al mismo y a los datos a los que se refiere, lo que permite que sea detectable cualquier modificación ulterior de estos, la cual produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa. Lo anterior, con fundamento en los artículos 2 fracción XIII y, 9 fracciones I y II de la Ley de la Firma Electrónico avanzada.
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	**ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES**	

POR EL ÁREA JURÍDICA

NOMBRE	
LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/0131/2026	SIN ASISTENCIA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	
C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11 Oficio 351401150200/DDA/0130/2026	La presente acta se firmó mediante firma electrónica avanzada, entendiéndose por esta el conjunto de datos y caracteres que permiten la identificación del firmante, que ha sido creada por medios electrónicos bajo su exclusivo control de manera que está vinculada únicamente al mismo y a los datos a los que se refiere, lo que permite que sea detectable cualquier modificación ulterior de estos, la cual produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa. Lo anterior, con fundamento en los artículos 2 fracción XIII y, 9 fracciones I y II de la Ley de la Firma Electrónico avanzada.

---------- **FIN DEL ACTA** ----------